Técnicas aplicadas al Planeamiento Urbano. Teoria e Historia de la Ciudad y del Planeamiento. Análisis de las Estructuras y de los Procesos Urbanos. Geografia Urbana y Regional. Infraestructuras y Servicios Urbanos. Iniciación Práctica al Planeamiento.

Areas de conocimiento o ramas de las cuales los alumnos deberán cursar integramente, al menos, dos de ellas:

Rama A: Derecho del Planeamiento, Gestión, Administración y

Financiación. Rama B: Análisis del Territorio: Medio físico, paisaje, medio

ambiente. Aspectos socioeconómicos. Rama C: Arquitectura Urbana y Diseño de la Ciudad. Servicios

Urbanos e Infraestructuras.

El curso se celebrará de acuerdo con el siguiente calendario: Primera parte: Año 1988.

- 18 al 22 de enero, 25 al 29 de enero y 1 al 5 de febrero: Tres semanas.

 22 al 26 de febrero, 29 de febrero al 4 de marzo y 7 al 11 de marzo: Tres semanas.

11 al 15 de abril y 18 al 22 de abril: Dos semanas.
9 al 13 de mayo y 16 al 20 de mayo: Dos semanas.
6 al 10 de junio, 13 al 17 de junio y 20 al 24 de junio: Tres semanas.

Segunda parte: Años 1988 y 1989.

El calendario que se refiere a la segunda parte del curso, constará de catorce semanas lectivas, comprendidas entre los meses de noviembre de 1988 y junio de 1989, y sus fechas concretas se fijarán antes de la finalización de la primera parte.

La asistencia a todas las actividades del curso es obligatoria y será controlada. Los alumnos que incurran en un número de faitas superior al 10 por 100 podrán ser dados de baja, con pérdida de todos los derechos.

La Dirección del curso establecerá, de acuerdo con los Profesores, el régimen de pruebas necesarias para evaluar el aprovechamiento de los alumnos en cada asignatura y la global del curso.

Para tomar parte en el Curso de Estudios Territoriales y Urbanísticos se requiere ser español y haber cursado los estudios de licenciatura o doctorado de cualquier Facultad Universitaria o

Escuela Técnica Superior.

La solicitud para tomar parte en el curso deberá acomodarse al modelo oficial adjunto y presentarse en las oficinas de la Secretaria General del Instituto de Estudios de Administración Local (calle Santa Engracia, número 7, 28010 Madrid) cualquier día laborable, de diez a trece y de dieciseis a dieciocho horas, si bien puede llevarse a efecto, igualmente, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en cuyo caso se enviará a la siguiente dirección: Instituto de Estudios de Administración Local, calle Santa Engracia, número 7, 28010 Madrid.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 2 de noviembre,

inclusive, de 1987

Los solicitantes deberán acreditar decumentalmente su condición de titulados superiores y adjuntar a su instancia dos fotografías de tamaño carné.

El número de participantes es limitado. La selección de los mismos se hará en base a su curriculum vitae, que deberán acompañar junto con una memoria justificativa de su interés en

asistir al curso y de su experiencia en materia urbanística. El Instituto se reserva la posibilidad de realizar entrevistas personales con los aspirantes para completar la información sobre los mismos y lograr una más adecuada selección, así como la de exigir la demostración documental de los datos ofrecidos.

En todo caso, la selección responderá al carácter interprofesional que se quiere mantener en el curso, y se valorará especialmente la condición de funcionarios en activo.

Los aspirantes seleccionados serán notificados individualmente y deberán formalizar su matrícula, mediante abono de los derechos correspondientes, antes del día 22 de enero de 1988.

Los derechos de matricula son de 70.000 pesetas. El pago deberá efectuarse de una sola vez en el momento de formalizar la matricula. La falta de pago dentro del plazo señalado determinara la exclusión del curso.

Madrid, 9 de septiembre de 1987.-El Director, Juan José Llona Barrenechea.

MODELO DE SOLICITUD

Ilmo. Sr.:	
Don	
con domicilio en	provincia
calle de	número, teléfono

con documento i							
expedido en		, provin	cia de				
el día	de		. de :	19	, в	V. I	
				_			

EXPONE: Oue desea tomar parte en el Curso de Estudios Territoriales y Urbanisticos convocados por ese Instituto, y a tal efecto hace constar que:

B) Es natural de	
provincia de	
nacido el dia de de	
b) Es funcionario de	
donde presta sus servicios	(2
desde	(3) y desempen:
el cargo de	
c) Está en posesión del título de	

d) Acompaña a la presente documento acreditativo de su condición de Titulado Superior, así como la memoria a que hace referencia la convocatoria y dos fotografías tamaño carné.

e) Declara conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en la convocatoria del curso, en especial las referidas a régimer.

de asistencia.
f) Consignese cualquier otra circunstancia que se estime de

Estima, por tanto, que reúne las condiciones establecidas en la convocatoria de 9 de septiembre de 1987, por lo que respetuosa-

SUPLICA a V. I.: Admita la presente instancia, y, en su virtud. tenga a bien concederle el acceso al curso que solicita.

En de 1987

ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL, MADRID.

Comunidad Autonoma, Diputación Provincial, Cabildo Insular y Ayuntamient (1) Comunicación de que estrate.

(2) En propiedad, interisos o contratados.

(3) Expresar detalladamente las fechas de counicazo, y, en su caso, de terminación de los servicios de que se trase.

UNIVERSIDADES

21897

RESOLUCION de 1 de septi**embre de 1987, de l**o Universidad de León, por la que se hace pública lo composición de las Comisiones que han de resolver lo. concursos para la provisión de plazas de Cuerpo: Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el apartado 8 del articulo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletir Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Rea Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletin Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas vacantes er los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León de 13 de febrero de 1987 («Boletír

Oficial del Estado» del 23), y que se detallan en el anexo adjunto Contra esta Resolución los interesados podrán presentar recla-mación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en e «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo ne superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 1 de septiembre de 1987.-El Rector, Juan Manuel Niet: Nafria.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Referencia: Concurso número 81

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

'Area de conocimiento: «Patología Animal». Número de plazas: Una

Presidente: Don José Manuel Gonzalo Cordero, Catedrático di la Universidad de León.

Vocal 1: Don Gaspar Gómez Cárdenas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Guillermo Súarez Fernández, Catedrático de la

Universidad Complutense de Madrid. Vocal 3: Don Antonio Garrido Contreras, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Paulino García Partida, Catedrático de la Universidad de León.

Presidente: Don Miguel Cordero del Campillo, Catedrático de la

Universidad de León.
Vocal 1: Don José Sanz Parejo, Catedrático de la Universidad

de Córdoba.

Vocal 2: Doña María Castaño Rosado, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Jesús Usón Gargallo, Catedrático de la Universi-

dad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Miguel Abad Gavín, Catedrático de la Universidad de León.

CUERPO DE PROFESORES TITULATES DE ESCUELAS UNI-VERŜITARIAS

Referencia: Concurso número 126

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Area de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático

de la Universidad Complutense de Madrid. Vocal 1: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la

Universidad Complutense de Madrid. Vocal 2: Don Ramón Torralvo Lanza, Titular de la Escuela Universitaria de Cantabria.

Vocal 3: Doña Asunción Martínez Ruiz, Titular de la Escuela

Universitaria de Cantabria. Vocal Secretario: Don Onofre Ricardo Contreras Jordán, Titular de la Escuela Universitaria de Murcia.

Suplentes:

Presidente: Don José María Villar Lacilla, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal I: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Don Francisco González Gutiérrez, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Doña Ana M. Angeles Sánchez García, Titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Manuel Vizuete Carrizo, Titular de la Escuela Universitaria de Extremadura.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimento y desierta la plaza 21898 de Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Convocada à concurso por Resolucion de la Universidad de Santiago, de fecha 2 de septiembre de 1986 («Boletin Oficial del Estado» del 19), una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Metodos de las Ciencias del Comportamiento», Departamento, Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y la Educación;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso; Visto el artículo 11. 2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de

septiembre,

Este Rectorado resolvió declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Santiago, 2 de septiembre de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1987, de la 21899 Universidad de Santiago, por la que se declara con-cluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por la Universidad de Santiago de Compostela de 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de

14 de mayo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Biología Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cultivos Herbáceos. Clase de convocatoria: Concurso.

Y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes

sin que se haya presentado ningún aspirante,

Este Retorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santiago, 10 de septiembre de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 7 de agosto de 1987, del Ayunta-21900 miento de Vegadeo (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Asturias. Corporación: Vedadeo.

Número de Código Territorial: 33074.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de julio de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

regadeo, 7 de agosto de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: La Alcaldesa.

RESOLUCION de 13 de agosto de 1987, del Ayunta-21901 miento de Bodonal de la Sierra (Badajoz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Badajoz. Corporación: Bodonal de la Sierra. Número de Código Territorial: 06021.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de julio de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Bodonal de la Sierra, 13 de agosto de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

RESOLUCION de 13 de agosto de 1987, del Ayunta-21902 miento de Villa de Arafo (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Corporación: Villa de Arafo. Número de Código Territorial: 38004.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de julio de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laborai

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar de la Alcaldía-Telefonista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora Colegio Público. Número de vacantes: Una

Villa de Arafo, 13 de agosto de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.